

Legislación Nacional

var disURL = '1305620/1308256/ly_21768.htm' ;document.write("");]]> LEY 21768**SOCIEDADES COMERCIALES**
Contratos constitutivos. Registro sanc. 21/03/1978; promul. 21/03/1978; publ. 28/03/1978**Art. 1.**?? (Texto según ley 22280, art. 1) El registro de los contratos constitutivos de las sociedades comerciales, sus modificaciones y el de los demás actos y documentos cuya inscripción se imponen a aquéllas, a sus órganos, a sus socios o a sus mandatarios, y toda otra función atribuida por la legislación comercial al Registro Público de Comercio, a los registros, jueces, jueces de registro, tribunal de comercio o autoridad registral quedan indistintamente a cargo de los organismos judiciales o administrativos que, en cada jurisdicción, determinen las leyes locales.**Art. 2.**?? Comuní-que-se, etcétera.